



Outlook

Re: Proceso contractual / ASEO Metrosalud y proyectos

Desde ASEAR S.A E.S.P <asearesp@gmail.com>

Fecha Jue 20/02/2025 15:31

Para Astrid Vanessa Jimenez Zapata <abogadacontratacion1@metrosalud.gov.co>

1 archivo adjunto (60 KB)

Solicitud fraccionamiento - METROSALUD.pdf

Medellín, 20 de febrero de 2025

Señores

E.S.E METROSALUD

Medellín

REFERENCIA: Solicitud de fraccionar el proceso número 06 de 2025.

Adjunto oficio, quedo atento a cualquier inquietud.

Muchas gracias

El mié, 19 feb 2025 a la(s) 4:09 p.m., Astrid Vanessa Jimenez Zapata (abogadacontratacion1@metrosalud.gov.co) escribió:

Buenas tardes,

la ESE Metrosalud dio inicio al proceso contractual para contratar la Prestación de servicio de aseo, desinfección, limpieza, recolección de residuos hospitalarios de todas las zonas de los hospitales, centros de salud, sedes administrativas y apoyo a la ejecución de los contratos interadministrativos, donde la empresa requiera el servicio, de acuerdo con los requerimientos de la institución y los estándares de calidad, prestando los servicios en las sedes, áreas y horarios que se relacionan en la invitación.

Sus empresas han sido invitadas por lo que es necesario que consulten la pagina web de la entidad www.metrosalud.gov.co menú contratación y submenú procesos contractuales, proceso número 06 de 2025.

La revisión de la documentación que hace parte del proceso es responsabilidad de cada una de las empresas a partir de esta notificación.

Cordialmente,

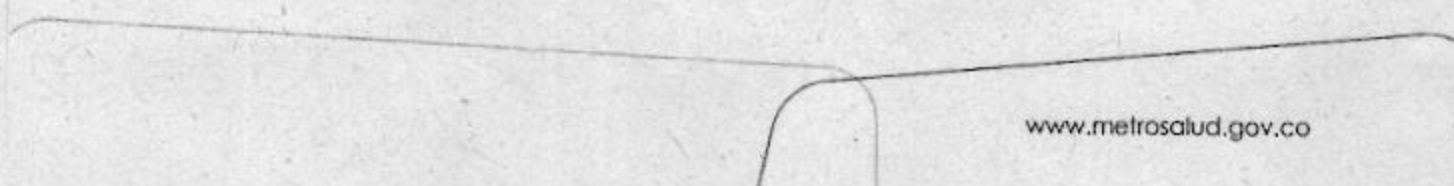
Vanessa Jiménez Zapata

Profesional Universitaria Abogada

Edificio El Sacatín - Carrera 50 N° 44-27

Conmutador: 511 75 05 ext 1430

Medellín - Colombia

abogadacontratacion1@metrosalud.gov.co
www.metrosalud.gov.co



Medellín, 21 de febrero de 2025

Señores
E.S.E METROSALUD
Medellín

REFERENCIA: Observación Invitación N° 06 de 2025.

Cordial saludo, Me permito hacer las siguientes observaciones:

Observación 1:

Solicitamos a la entidad de manera muy respetuosa que el contratista para cuando haga la factura se permita que esta se presente de manera independiente, de tal manera que se pueda facturar de manera independiente el proyecto de Red Hospitalaria, y por otro lado los proyectos de APH Y MEDELLIN TE QUIERE SALUDABLE juntos.

Observación 2:

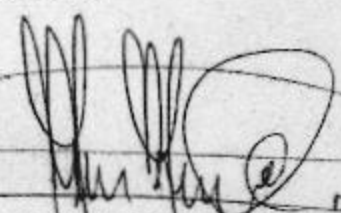
Aceptar formas de pago diferentes una para los servicios de la entidad y otra para los servicios de los proyectos

Observación 3:

Adicional solicito se indique cual es la necesidad que presentan los proyectos APH y MEDELLÍN TE QUIERE SALUDABLE, es decir, cual es el perfil que se requiere para el cumplimiento de las obligaciones, cuáles son las actividades a realizar y el tiempo en el que se ejecutaran ambos proyectos, debido a que la invitación no relaciona ninguno de estos puntos y es fundamental para realizar una propuesta económica adecuada y garantizar un servicio de calidad tener muy claro el alcance y las especificaciones técnicas a las cuales hay que dar cumplimiento.

Quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,



ALBERTO ANTONIO GARCIA
C.C. No. 15.253.986 de Caldas Ant.
Representante Legal ASEAR S.A. E.S.P.